

Directos, ha tenido a bien nombrar Administrador de Tributos Directos en la Delegación de Hacienda de Oviedo a don Crisanto Alonso Fernández, perteneciente al Cuerpo de Inspectores Diplomados de los Tributos.

Lo digo a V. I. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de abril de 1966.

ESPINOSA SAN MARTIN

Ilmo. Sr. Subsecretario de Hacienda.

ORDEN de 28 de abril de 1966 por la que se nombra Administrador de Tributos Directos en la Delegación de Hacienda de Sevilla a don Francisco Casado Vicente.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 35.1 y disposición final segunda del Decreto 1778/1965, de 3 de julio, que reorganiza la Administración territorial de la Hacienda Pública, y en los números 1.º y 24 de la Orden de 31 de enero de 1966, que establece la planta de las Delegaciones de Hacienda,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones que le están conferidas, y a propuesta de la Dirección General de Impuestos Directos, ha tenido a bien nombrar Administrador de Tributos Directos en la Delegación de Hacienda de Sevilla a don Francisco Casado Vicente, perteneciente a la Escala Técnico-Administrativa a extinguir de este Ministerio.

Lo digo a V. I. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de abril de 1966.

ESPINOSA SAN MARTIN

Ilmo. Sr. Subsecretario de Hacienda.

ORDEN de 28 de abril de 1966 por la que se nombra Administrador de Tributos Directos en la Delegación de Hacienda de Valencia a don Juan Alegre Sevilla.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 35.1 y disposición final segunda del Decreto 1778/1965, de 3 de julio, que reorganiza la Administración territorial de la Hacienda Pública, y en los números 1.º y 24 de la Orden de 31 de enero de 1966, que establece la planta de las Delegaciones de Hacienda,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones que le están conferidas, y a propuesta de la Dirección General de Impuestos Directos, ha tenido a bien nombrar Administrador de Tributos Directos en la Delegación de Hacienda de Valencia a don Juan Alegre Sevilla, perteneciente al Cuerpo de Inspectores Diplomados de los Tributos.

Lo digo a V. I. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de abril de 1966.

ESPINOSA SAN MARTIN

Ilmo. Sr. Subsecretario de Hacienda.

ORDEN de 28 de abril de 1966 por la que se nombra Administrador de Tributos Directos en la Delegación de Hacienda de Vizcaya a don Gervasio Rubio Tapias.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 35.1 y disposición final segunda del Decreto 1778/1965, de 3 de julio, que reorganiza la Administración territorial de la Hacienda Pública, y en los números 1.º y 24 de la Orden de 31 de enero de 1966, que establece la planta de las Delegaciones de Hacienda,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones que le están conferidas, y a propuesta de la Dirección General de Impuestos Directos, ha tenido a bien nombrar Administrador de Tributos Directos en la Delegación de Hacienda de Vizcaya a don Gervasio Rubio Tapias, perteneciente a la Escala Técnico-Administrativa a extinguir de este Ministerio.

Lo digo a V. I. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de abril de 1966.

ESPINOSA SAN MARTIN

Ilmo. Sr. Subsecretario de Hacienda.

ORDEN de 28 de abril de 1966 por la que se nombra Administrador de Tributos Directos en la Delegación de Hacienda de Zaragoza a don Julio Cólera Benedi.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 35.1 y disposición final segunda del Decreto 1778/1965, de 3 de julio, que reorganiza la Administración territorial de la Hacienda Pública, y en los números 1.º y 24 de la Orden de 31 de enero de 1966, que establece la planta de las Delegaciones de Hacienda,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones que le están conferidas, y a propuesta de la Dirección General de Impuestos Directos, ha tenido a bien nombrar Administrador de Tributos Directos en la Delegación de Hacienda de Zaragoza a don Julio Cólera Benedi, perteneciente al Cuerpo de Inspectores Diplomados de los Tributos.

Lo digo a V. I. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de abril de 1966.

ESPINOSA SAN MARTIN

Ilmo. Sr. Subsecretario de Hacienda.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad resolviendo con carácter provisional la provisión de destinos anunciada por Orden de 28 de diciembre de 1965, entre funcionarios del Cuerpo de Médicos titulares aprobados en las oposiciones restringidas resueltas por dicha Resolución.

Terminado el plazo de presentación de instancias y documentaciones, concedido por Orden ministerial de 28 de diciembre de 1965 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de febrero de 1966), por la que se aprobaron oposiciones restringidas para provisión en propiedad de plazas de la plantilla del Cuerpo de Médicos titulares, se ha procedido a la adjudicación de las comprendidas en la convocatoria de 27 de julio de 1964 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de agosto del mismo año), de acuerdo con las peticiones formuladas por cada uno de los opositores aprobados y ajustándose aquella designación a los preceptos contenidos en la referida Orden ministerial y en la convocatoria. Esta Dirección General ha tenido a bien disponer:

1.º Resolver con carácter provisional la provisión de destinos anunciada por Orden ministerial de 28 de diciembre de 1965, entre funcionarios del Cuerpo de Médicos titulares aprobados en las oposiciones restringidas resuelta por dicha disposición, pudiendo los funcionarios interesados que hayan solicitado plaza formular las reclamaciones que estimen convenientes, las que deberán ser dirigidas al ilustrísimo señor Director general de Sanidad en el plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Transcurrido el referido plazo se procederá a la resolución definitiva, publicándose en el «Boletín Oficial del Estado» las rectificaciones a que hubiere lugar, expidiéndose, entonces, los nombramientos a favor de los interesados, que habrán de tomar posesión de sus destinos en los plazos reglamentariamente establecidos.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 18 de abril de 1966.—El Director general, P. D., Enrique de la Mata Gorostizaga.

Sr. Subdirector general de Servicios.

Adjudicación provisional de las plazas de Médicos titulares comprendidas en convocatoria de oposición restringida resuelta por Orden ministerial de 28 de diciembre de 1965 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de febrero de 1966)

Opositores:

1. D. Jesús Blanco García.—Valladolid, distrito séptimo, primera categoría.
2. D. Ricardo Jesús Landínez Lagunero.—Valladolid, distrito 15, primera categoría.
3. D. Aurelio Ripoll Martí.—Alicante, distrito cuarto, primera categoría.
4. D. Miguel Fonseca Alnaraz.—Zamora, distrito primero, primera categoría.

5. D. Alejandro Sainz-Terrones Tejerina.—Hospitalet de Llobregat (Barcelona), distrito cuarto, primera categoría.
6. D. Juan María Farre Amill.—Vendrell y agregado (Tarragona), distrito primero, tercera categoría.
7. D. Francisco Rubio Durán.—Getafe (Madrid), distrito «Sur», primera categoría.
8. D. Nicolás Baldomero Herrero Escalante.—Leganés (Madrid), distrito «Norte», segunda categoría.
9. D. Valentín de Benito Navarro.—Santander, distrito quinto, primera categoría.
10. D. José Martos Villalobos.—Albolote (Granada), distrito único, primera categoría.
11. D. Eleuterio Moreno Nevares.—Santander, distrito séptimo, primera categoría.
12. D. Jaime Millán Uoceta.—Vinaroz (Castellón), distrito segundo, segunda categoría.
13. D. Rodolfo Roldán Alonso.—No ha solicitado plaza.
14. D. Fernando Jiménez Herrero.—La Coruña, distrito cuarto, primera categoría.
15. D. Leonardo Marcial García Fernández.—No le ha correspondido plaza.
16. D. Jesús Ausín Rodríguez.—No ha solicitado plaza.
17. D. Manuel Izuel Valero.—Jaca (Huesca), distrito primero, segunda categoría.
18. D. Alberto Vicente Belmonte.—Villalarbo (Zamora), distrito único, tercera categoría.
19. D. Juan José Fernández Teljeiro.—No ha solicitado plaza.
20. D. José Antonio Bolaños Larraz.—Las Palmas de Gran Canaria, distrito octavo, primera categoría.
21. D. Enrique Hernández Gómez.—Hernani (Guipúzcoa), distrito segundo, segunda categoría.
22. D. Augusto Ruiz García.—Cardenadijo y agregado (Burgos), distrito único, segunda categoría.
23. D. Felipe Crespo Sánchez.—Plasencia (Cáceres), distrito tercero, primera categoría.
24. D. Baltasar Otero Rubio.—Galapagar (Madrid), distrito único, tercera categoría.
25. D. José Manzano Reglado.—Huelva, distrito 14, primera categoría.
26. D. Marcelo Sanz Díez.—Tardajos y agregados (Burgos), distrito único, segunda categoría.
27. D. Federico Pérez Herrezuelo.—Torrelavega (Santander), distrito tercero, primera categoría.
28. D. Alfredo Hernández Sacristán.—Jerez de la Frontera (Cádiz), distrito 10, primera categoría.
29. D. José González González.—Avilés (Oviedo), distrito cuarto, primera categoría.
30. D. Juan Agustín del Arco Vicente.—Cartagena (Murcia), distrito octavo rural, primera categoría.
31. D. Carlos Fernández López.—Coria del Río (Sevilla), distrito segundo, primera categoría.
32. D. Manuel de Vega García.—Villajoyosa (Alicante), distrito primero, segunda categoría.
33. D. Miguel Ángel González Asenjo.—No le ha correspondido plaza.
34. D. Jerónimo Sandiumenge Bech.—Navarclés y agregado (Barcelona), distrito único, tercera categoría.
35. D. Francisco Martínez Calvo.—La Laguna (Santa Cruz de Tenerife), distrito tercero (con residencia en La Cuesta), primera categoría.
36. D. Faustino Benito Quintela.—San Sadurni de Noya (Barcelona), distrito único, tercera categoría.
37. D. Luis Corporales López.—No ha solicitado plaza.
38. D. Luis Enrique Oliver Narbona.—San Javier (Murcia), distrito segundo, segunda categoría.
39. D. Alejandro Merino Angulo.—Linares (Jaén), distrito séptimo, primera categoría.
40. D. Enrique Prieto Toubes.—Punta Umbría (Huelva), distrito único, tercera categoría.
41. D. Ángel Martínez Miranda.—Calahorra (Logroño), distrito tercero, segunda categoría.
42. D. Alfonso Oliver García.—Manresa y agregado (Barcelona), distrito tercero, primera categoría.
43. D. César de la Calle López.—No le ha correspondido plaza.
44. D. Juan Ortega Nuez.—No le ha correspondido plaza.
45. D. Alfonso L. Gordon Boza.—Castrillón (Oviedo), distrito primero «Salinas», segunda categoría.
46. D. Tomás Buiza Moreno.—El Romeral (Toledo), distrito único, tercera categoría.
47. D. Juan José López Carbonell.—No ha solicitado plaza.
48. D. José Ángel Nogal Lope.—Oropesa y agregado (Toledo), distrito segundo, segunda categoría.
49. D. Jaime Mateos Moreno.—Reinosa (Santander), distrito segundo, primera categoría.
50. D. Félix Muñoz Martínez.—No ha solicitado plaza.
51. D. Alberto Antón Ortega.—Sueca (Valencia), distrito cuarto, primera categoría.
52. D. José Pascual González.—Laguna de Negrillos (León), distrito único, segunda categoría.
53. D. Amado Falagán Monroy.—Siero (Oviedo), distrito primero, primera categoría.
54. D. Manuel Anza Vidal.—Alcudia de Carlet (Valencia), distrito segundo, segunda categoría.
55. D. Salvador Galvis Arribas.—Moncada (Valencia), distrito segundo, tercera categoría.
56. D. Pedro Utrilla del Amo.—No ha solicitado plaza.
57. D. Facundo Garre Alcaraz.—No le ha correspondido plaza.
58. D. Carlos Blanco Sanguino.—Alfoz de Lloredo (Santander), distrito único, tercera categoría.
59. D. Francisco Martín Marbán.—Illescas (Toledo), distrito segundo, segunda categoría.
60. D. Ismael Peral García.—Almendrales (Badajoz), distrito tercero, primera categoría.
61. D. Romualdo Gago Castaño.—Ramales de la Victoria (Santander), distrito único, segunda categoría.
62. D. Miguel Femenia Signes.—Teulada (Alicante), distrito segundo, tercera categoría.
63. D. Adolfo Andrés Andrés.—No ha solicitado plaza.
64. D. Clemente Luengo del Arco.—No le ha correspondido plaza.
65. D. José Prieto Santos.—Culleredo (La Coruña), distrito segundo, segunda categoría.
66. D. Antonio Corrons Linares.—Luchente y agregados (Valencia), distrito segundo, tercera categoría.
67. D. Benito Alonso Fernández.—Langreo (Oviedo), distrito quinto, primera categoría.
68. D. Jaime González González.—No le ha correspondido plaza.
69. D. Ángel Hernández González.—Laviana (Oviedo), distrito primero, primera categoría.
70. D. Emilio Sánchez Jiménez.—No le ha correspondido plaza.
71. D. Manuel Martínez Pérez.—Tomelloso (Ciudad Real), distrito tercero, primera categoría.
72. D. José Sergio Bas Rodríguez.—Chauchina (Granada), distrito segundo, primera categoría.
73. D. Pablo Montoro Sánchez.—Moya (Las Palmas), distrito primero, primera categoría.
74. D. Rafael Sánchez Cascos.—Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), distrito primero, primera categoría.
75. D. Carlos Herráez Domínguez.—Gelida y agregado (Barcelona), distrito único, tercera categoría.
76. D. Eduardo Santos Balaguer.—No ha solicitado plaza.
77. D. Epifanio Millán Aparicio.—Olmedo (Valladolid), distrito segundo, primera categoría.
78. D. José María de Pablo Ramos.—San Lorenzo Savall (Barcelona), distrito único, tercera categoría.
79. D. Lorenzo Lizcano Carretero.—Fuentepelayo (Segovia), distrito único, tercera categoría.
80. D. Felipe Rubio Clemente.—Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), distrito sexto, primera categoría.
81. D. Etelvino Martínez Fuertes.—Villazala (León), distrito único, tercera categoría.
82. D. Antonio Sánchez Fernández.—Santa María de Oló (Barcelona), distrito único, tercera categoría.
83. D. Luis Calvarro Vicario.—Moraleja y agregado (Cáceres), distrito «Norte», primera categoría.
84. D. Carlos Perezagua Clamagrand.—Mocejón (Toledo), distrito segundo, tercera categoría.
85. D. Carlos Núñez Garralón.—Santiago (La Coruña), distrito «Enfesta», primera categoría.
86. D. Clemente Herrero González.—Cardona y agregado (Barcelona), distrito segundo, tercera categoría.
87. D. José María Osuna Trillo.—Paradas (Sevilla), distrito segundo, primera categoría.
88. D. Fernando Baudín Junco.—Candamo (Oviedo), distrito único, primera categoría.
89. D. Aurelio Fernández Fernández.—Muro de Alcoy y agregados (Alicante), distrito segundo, tercera categoría.
90. D. José Prieto Valderrey.—Cabreros del Río y agregado (León), distrito único, segunda categoría.
91. D. Valentín Capelo Inclán.—Ronda (Málaga), distrito cuarto, primera categoría.
92. D. Enrique Muela Polite.—Mieres (Oviedo), distrito primero, primera categoría.
93. D. José Antonio Marrón Ballesteros.—Haro (Logroño), distrito segundo, primera categoría.
94. D. José Pascua Pascua.—Carpio (Valladolid), distrito único, tercera categoría.
95. D. Francisco Hernández Parra.—No ha solicitado plaza.
96. D. Maximiano Obeja Rosas.—Belmonte de Tajo (Madrid), distrito único, tercera categoría.
97. D. Antonio Díez Pérez.—Villafrechós (Valladolid), distrito único, tercera categoría.
98. D. Ángel Redondo García.—Santa Colomba de Curueño (León), distrito único, segunda categoría.
99. D. Desiderio Gallego Moya.—No ha solicitado plaza.
100. D. Francisco Arroyo Cotán-Pinto.—No le ha correspondido plaza.
101. D. Antonio Moreno del Pozo.—No ha solicitado plaza.
102. D. Francisco Fumagallo Sánchez.—Santa Cruz de Tenerife, distrito octavo (con residencia en Taganana), primera categoría.
103. D. Juan José Esteban Pascual.—Cifuentes y agregados (Guadalajara), distrito segundo, segunda categoría.
104. D. Emilio García Montero.—San Bartolomé de Pinares (Ávila), distrito único, tercera categoría.
105. D. José Porta Valls.—No le ha correspondido plaza.
106. D. Donato Manuel Contreras Contreras.—No le ha correspondido plaza.
107. D. Jacinto de la Vega Álvarez.—Fuente de San Esteban (La) (Salamanca), distrito único, tercera categoría.

108. D. Francisco Salvador Corell Algarra.—No ha solicitado plaza.
109. D. Laurentino Alonso Gallego.—Sampedor y agregado (Barcelona), distrito único, tercera categoría.
110. D. Juan Pedro Martín Martín.—Torrecilla de la Tiesa (Cáceres), distrito único, tercera categoría.
111. D. Vicente Amorós Perales.—Hellín (Albacete), distrito cuarto, primera categoría.
112. D. Francisco González López.—No le ha correspondido plaza.
113. D. Angel Moreno Moreno.—Castellote y agregados (Teruel), distrito único, segunda categoría.
114. D. Eugenio Martín Barahona.—Arcos de la Liana y agregados (Burgos), distrito único, segunda categoría.
115. D. Marcial Pensado Lago.—No ha solicitado plaza.
116. D. José María Calvo Muñoz.—No le ha correspondido plaza.
117. D. Santiago Suso Artigas.—No le ha correspondido plaza.
118. D. Julio Millán Collado.—No le ha correspondido plaza.
119. D. Félix Blázquez Bandrés.—No le ha correspondido plaza.
120. D. Enrique Jiménez Sanjuán.—Chiloeches (Guadalajara), distrito único, tercera categoría.
121. D. Alberto Alfageme Julve.—Utiel (Valencia), distrito tercero, segunda categoría.
122. D. Ventura García Contreras.—San Martín del Rey Aurelio (Oviedo), distrito primero, primera categoría.
123. D. Filiberto Benito Corral.—No ha solicitado plaza.
124. D. Eusebio Esnaola Egozcue.—Cebeiro (Vizcaya), distrito único, segunda categoría.
125. D. Ramón Julio Vielva Ceballos.—No ha solicitado plaza.
126. D. Jorge Gonfaus Curriu.—Aldover (Tarragona), distrito único, tercera categoría.
127. D. Julio Alonso Rico.—No le ha correspondido plaza.
128. D. José Antonio Domingo Doménech.—Torija y agregados (Guadalajara), distrito único, tercera categoría.
129. D. Alfonso Morales Villalta.—Santa Cruz de Mudela (Ciudad Real), distrito segundo, segunda categoría.
130. D. Antonio Curco Ramis.—Castellfullit de la Roca y agregado (Gerona), distrito único, tercera categoría.
131. D. Manuel V. Oro Navarro.—No le ha correspondido plaza.
132. D. Victorino Marugán Velázquez.—No le ha correspondido plaza.
133. D. Florentino Romero Corcobado.—No ha solicitado plaza.
134. D. Santiago de Cossio Gómez.—Casla y agregados (Segovia), distrito único, tercera categoría.
135. D. Santiago Rodríguez Viñuela.—No le ha correspondido plaza.
136. D. José Antonio González Pérez de León.—No le ha correspondido plaza.
137. D. Manuel Sevilla Larripa.—No le ha correspondido plaza.
138. D. Tirso Elviro Alcoya.—No le ha correspondido plaza.
139. D. José Antonio Bernardo Álvarez.—Castro del Río (Córdoba), distrito primero, primera categoría.
140. D. Arcadio González Casillas.—No ha solicitado plaza.
141. D. Buenaventura Pérez Domínguez.—Landete (Cuenca), distrito único, tercera categoría.
142. D. Cándido Casanueva Cabezas.—Cordobilla de Lacara (Badajoz), distrito único, tercera categoría.
143. D. Antonino Sastre Rincón.—No le ha correspondido plaza.
144. D. Angel Gonzalo Tarragona.—Calatayud (Zaragoza), distrito segundo, primera categoría.
145. D. Jesús Cruz Pérez de Paz.—No le ha correspondido plaza.
146. D. Gaspar Llamazares Reguera.—No le ha correspondido plaza.
147. D. Lorenzo Prada Fernández.—Nueva Carteya (Córdoba), distrito segundo, segunda categoría.
148. D. Tomás Manzano Poveda.—No le ha correspondido plaza.
149. D. Manuel Nieto Cuevas.—No ha solicitado plaza.
150. D. Juan Guillermo Martín Ruiz.—Colmenar (Málaga), distrito primero, primera categoría.
151. D. Emilio Andrés Ballesteros Galán.—No le ha correspondido plaza.
152. D. Rubén Angel García Calvo.—Santiago del Campo (Cáceres), distrito único, tercera categoría.
153. D. Andrés Navarro Alfonso.—Ceuta, distrito quinto, primera categoría.
154. D. Servando Cantera Alario.—No ha solicitado plaza.
155. D. Leóides del Prado Boillos.—Las Navas del Marqués (Ávila), distrito segundo, tercera categoría.
156. D. Román Iglesias Cuadrado.—Martos (Jaén), distrito séptimo (anejo de Las Casillas), primera categoría.
157. D. Angel Ruiz de Almirón Durán.—Santa María de la Alameda (Madrid), distrito único, tercera categoría.
158. D. José Manuel Moltó Martínez.—No ha solicitado plaza.
159. D. Benito Arribas Villa.—Uclés y agregado (Cuenca), distrito único, tercera categoría.
160. D. Marciano Gómez Sancho.—No le ha correspondido plaza.
161. D. Javier Torreño Esteban.—No ha solicitado plaza.
162. D. Jesús Hernández Domínguez.—Herrera de los Navarros y agregado (Zaragoza), distrito único, segunda categoría.
163. D. Domingo Mortes Arqués.—No le ha correspondido plaza.

164. D. Manuel Mariño Pensado.—No le ha correspondido plaza.
165. D. José María Navarro Fernández.—Jorquera (Albacete), distrito único, tercera categoría.
166. D. Luis Alberto Fernández López.—No le ha correspondido plaza.
167. D. José Vivas Zurdo.—Mirabel (Cáceres), distrito único, tercera categoría.
168. D. Manuel de Castro Cid.—El Burgo Ranero (León), distrito único segunda categoría.
169. D. Luis Redondo Pagán.—No ha solicitado plaza.
170. D. Donato Fernando Balaguer.—No ha solicitado plaza.
171. D. Manuel Botet Granado.—No le ha correspondido plaza.
172. D. Angel Gómez Acebes.—Fuente Palmera (Córdoba), distrito segundo, primera categoría.
173. D. Francisco Pérez Martín.—No le ha correspondido plaza.
174. D. Carlos Gómez Martín.—Viladrau y agregado (Gerona), distrito único, tercera categoría.
175. D. Ignacio Cantero del Río.—No le ha correspondido plaza.
176. D. José Mullor Esplugues.—No ha solicitado plaza.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se deja sin efecto el nombramiento de funcionario del Cuerpo Técnico Mecánico de Señales Marítimas conferido a don José Luis Torreblanca Gallego.

Esta Subsecretaría ha resuelto dejar sin efecto el nombramiento de funcionario del Cuerpo Técnico Mecánico de Señales Marítimas conferido a don José Luis Torreblanca Gallego por las Ordenes de esta Subsecretaría de 19 de octubre de 1962 y 5 de noviembre de 1963, toda vez que el indicado funcionario no ha cumplido los requisitos señalados en los párrafos c) y d) del artículo 36 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles, de 7 de febrero de 1964.

Lo que se comunica para conocimiento y efectos.
Madrid, 27 de abril de 1966.—El Subsecretario, Santiago Udina.

RESOLUCION del Consejo Superior de Transportes Terrestres por la que se aprueba la propuesta formulada por el Tribunal calificador del concurso convocado para la provisión de nueve plazas de Titulados de Grado Superior y se designa para desempeñarlas a los concursantes que se citan.

Finalizada la actuación del Tribunal calificador del concurso libre convocado por este Consejo Superior de Transportes Terrestres por Resolución de 14 de enero último publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 23, de 27 del mismo mes, para proveer nueve plazas de Titulados de Grado Superior, y vista la propuesta de nombramiento por él formulada, esta Presidencia ha acordado prestar su conformidad a la misma y designar para ocupar, como funcionarios públicos del propio Organismo, dichas plazas, a los concursantes que, con indicación de la que a cada uno corresponde, se relacionan a continuación:

Dos Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, con sueldo anual de 25.200:

1. Martín Jiménez, don Constantino.
2. González Costilla, don Isidro

Un Ingeniero Naval o Industrial, con el sueldo anual de 25.200 pesetas:

1. Cierva Pérez, Isidoro de la (Ingeniero Naval).

Dos Licenciados en Ciencias Económicas, con el sueldo anual de 25.200 pesetas:

1. Imedio Sánchez, don Luis
2. Pinaglia Villalón, don José.

Tres Licenciados en Ciencias Económicas, con el sueldo anual de 20.520 pesetas.

1. Martín Álvarez, don Cándido.
2. Machimbarrena Romacho, don Juan Manuel.
3. Gómez Rodrigo, don Alejandro.

Un Licenciado en Derecho, con el sueldo anual de 20.520 pesetas:

1. Carballeira Bao, doña Purificación.

Los concursantes designados, en cumplimiento de lo prescrito en el apartado primero del artículo 14 del Reglamento sobre Régimen General de Oposiciones y Concursos de 10 de mayo